



CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

PROYECTO MELILLA, S.A.

1608.- ACUERDO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE FECHA 10 DE AGOSTO DE 2015, RELATIVO A CONVOCATORIA, PROCEDIMIENTO ABIERTO Y TRAMITACIÓN ORDINARIA, BASADO EN VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN VALORABLES EN CIFRAS O PORCENTAJES, PARA LA ADJUDICACIÓN DE LA "LIMPIEZA DE LAS DEPENDENCIAS DE PROYECTO MELILLA, S.A.- OFICINAS CENTRALES Y CENTROS DE EMPRESAS UBICADAS EN EL P.I. SEPES C/ LA DALIA, 36 52006 DE MELILLA".

ANUNCIO

Anuncio del acuerdo del Consejo de Administración de fecha 10 de agosto de 2015, por el que se convoca, procedimiento abierto y tramitación ordinaria, basado en varios criterios de adjudicación valorables en cifras o porcentajes, para la adjudicación de la **"LIMPIEZA DE LAS DEPENDENCIAS DE PROYECTO MELILLA S.A. – OFICINAS CENTRALES Y CENTRO DE EMPRESAS UBICADAS EN EL P.I. SEPES C/ LA DALIA, 36 52006 DE MELILLA"**.

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Proyecto Melilla, S.A.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Proyecto Melilla, S.A.

2. Objeto del contrato: **"LIMPIEZA DE LAS DEPENDENCIAS DE PROYECTO MELILLA S.A. – OFICINAS CENTRALES Y CENTRO DE EMPRESAS UBICADAS EN EL P.I. SEPES C/ LA DALIA, 36 52006 DE MELILLA"**.

- a) Descripción del Objeto: Lugar de ejecución: Melilla.
- b) Plazo de ejecución: El plazo de ejecución será de **TRES AÑOS (3 años)**, que comenzará a contar a partir del día siguiente al de la formalización del contrato y su aprobación por parte de PROMESA.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Varios criterios de valoración:

Criterio 1: "Criterios de adjudicación evaluables mediante juicios de valor" - Valoración Técnica Puntuación máxima 20 puntos.

Hasta 20 puntos las mejoras sobre las tareas mínimas exigibles así como sobre los medios personales y técnicos adscritos al servicio.

Dichas mejoras se entenderán permanentes para la totalidad del plazo de ejecución y no variarán en ningún momento debiendo estar valoradas económicamente.

Criterio 2: Menor Precio: Puntuación máxima: 80 puntos.

Para la valoración de las ofertas económicas, se procederá mediante la regla de tres inversa:

$$\text{Puntuación} = \frac{\text{Mejor precio} \times 80}{\text{Precio ofertado}}$$

Se considerará que una oferta es anormal o desproporcionada si se cumple con lo establecido en el artículo 85 del RGLCAP, debiéndose actuar conforme a lo establecido en el artículo 152 del TRLCSP.

4. Presupuesto base de licitación: 54.807,72 EUROS, IPSI excluido, distribuidos de la siguiente forma:

- 1 er. Año: 18.269,24.-€ (DIECIOCHO MIL DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE EUROS CON VEINTICUATRO CÉNTIMOS DE EURO)
730,77.-€ IPSI (SETECIENTOS TREINTA EUROS CON SETENTA Y SIETE CÉNTIMOS DE EURO)
- 2.º Año: 18.269,24.-€ (DIECIOCHO MIL DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE EUROS CON VEINTICUATRO CÉNTIMOS DE EURO)
730,77.-€ IPSI (SETECIENTOS TREINTA EUROS CON SETENTA Y SIETE CÉNTIMOS DE EURO)
- 3 er. Año: 18.269,24.-€ (DIECIOCHO MIL DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE EUROS CON VEINTICUATRO CÉNTIMOS DE EURO)
730,77.-€ IPSI (SETECIENTOS TREINTA EUROS CON SETENTA Y SIETE CÉNTIMOS DE EURO)

5. Garantías: Provisional: No procede; definitiva el 5 por 100 del importe de adjudicación.

6. Obtención de documentación e información:

- a) Entidad: Proyecto Melilla, S.A.
- b) Domicilio: P.I. SEPES, C/ La Dalia, n.º 36.
- c) Localidad y código postal: Melilla, 52006.
- d) Teléfono: 952679804/54.
- e) Telefax: 952679810.
- f) Plazo de obtención de documentos e información: QUINCE (15) DÍAS (naturales), contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOME, y hasta las TRECE HORAS DEL ÚLTIMO DÍA.
- g) Para cualquier información se podrá acceder al Perfil del Contratante, a través de la página (www.promesa.net) de Licitaciones y Contrataciones.

7. Requisitos específicos del contratista:

- a) Clasificación: Los empresarios deberán contar con la habilitación empresarial o profesional que, en su caso, sea exigible para la realización de la actividad o prestación que constituya el objeto del contrato.
- b) Otros requisitos: Los especificados en los pliegos de cláusulas administrativas particulares y técnicas que rigen en el expediente.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: QUINCE (15) DÍAS (naturales), contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOME y hasta las TRECE HORAS DEL ÚLTIMO DÍA.
- b) Documentación que integrará las ofertas: Las indicadas en el pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas.
- c) Lugar de presentación:
 - a) Entidad: Proyecto Melilla, S.A.
 - b) Domicilio: P.I. SEPES, C/ La Dalia, n.º 36.
 - c) Localidad y código postal: Melilla, 52006.
 - d) Teléfono: 952679804/54.
 - e) Telefax: 952679810.
 - f) Plazo durante el cual está obligado el licitador a mantener su oferta:
 - g) Admisión de variantes: Ver pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas.

9. Aperturas de ofertas:

- a) Entidad: Proyecto Melilla, S.A.
- b) Domicilio: P.I. SEPES, C/ La Dalia, n.º 36.
- c) Fecha: Se publicará en el Perfil Contratante.
- d) Hora: Se publicarán en el Perfil Contratante.

10. Gastos del anuncio: A cargo de la empresa adjudicataria.

Melilla, 18 de agosto de 2015.
La Secretaria de Consejo de Admón.,
Carolina Gorgé Lucíañez